

Pasaporte provisorio

El pasaporte provisorio tiene una duración de 60 días. No admite prórroga ni adición de hojas. Sólo habilita retorno directo a la Argentina. Caduca al ingresar a la Argentina.

Pueden tramitar pasaporte provisorio en la Embajada Argentina en Suecia los ciudadanos argentinos que carecen de documentación legal probatoria de identidad (DNI) pero que no obstante pueden acreditarla de modo fehaciente de otro modo.

Arancel: monto en SEK equivalente a USD 30 al tipo de cambio del día de tramitación. El monto exacto en SEK es informado en el turno consular.

Duración estimada del turno consular: máximo 30 minutos.

Demora estimada para recibir el pasaporte: el pasaporte se retira en el mismo día.

Procedimiento

1° | Solicite turno vía telefónica llamando al +46 (0)708735960.

Si usted vive fuera de Estocolmo, puede solicitar turno para alguna de nuestras visitas consulares al interior de Suecia. Próximas visitas: Malmö 18/10/2018 | Göteborg 19/10/2018.

2° | Concurra al turno acompañado de la documentación necesaria para el trámite. Si usted es menor de 18 años, debe ser acompañado por ambos padres o al menos por uno de ellos.

Documentación necesaria

1 | Documentación que acredite de modo fehaciente la identidad del solicitante.

2 | Pasaporte anterior o denuncia policial por pérdida o sustracción de pasaporte. La denuncia debe mencionar que el pasaporte perdido o sustraído es argentino y debe estar firmada y sellada por autoridad policial.

3 | Copia de pasaje de retorno a la Argentina.

4 | Menor de 18 años acompañado por ambos padres: partida de nacimiento argentina certificada y DNI argentino de ambos padres (o pasaporte extranjero de aquel que no sea argentino).

5 | Menor de 18 años acompañado por un padre: partida de nacimiento argentina certificada, DNI argentino del padre acompañante (o pasaporte extranjero si éste no es argentino) y autorización del padre no acompañante firmada ante autoridad pública.

Si su turno fue concedido para una de nuestras visitas consulares al interior de Suecia, debe presentar asimismo fotocopia de toda la documentación que se acaba de listar y debe presentar también 2 fotos 4x4cm, fondo blanco, cara descubierta.